

¿Biopolítica o Tanatopolítica? Una defensa de la discontinuidad histórica

SALVADOR CAYUELA SÁNCHEZ*

Resumen: En este artículo pretendemos definir el concepto mismo de «biopolítica» en su originaria significación foucaultiana. Para ello, pondremos en relación diferentes aspectos de la obra de Michel Foucault, con el fin de aclarar ciertos elementos no exentos de dificultad interpretativa. A continuación, trazaremos un breve recorrido histórico a través de las distintas formas de «biopolítica» que han ido sucediéndose a lo largo de los últimos doscientos años, a fin de justificar nuestra visión discontinuista de la historia, y deslegitimar así la conocida como «hipótesis de la sofisticación progresiva» de las tecnologías de poder.

Palabras clave: biopolítica, gubernamentalidad, cuerpo nacional, racismo, Estado.

Abstract: In this article we shall attempt to define the concept of «bio-politics» in its original foucaultian meaning. In order to accomplish this, we will propose a relationship between different aspects of Foucault's works, with the intention of clarifying the different elements of this complicated theory. Next, we will sketch a brief route through the different ways in which «bio-politics» have been developed in the last two hundred years. In an attempt to justify our discontinuous vision of History, and underline the unlawful «hypothesis of the progressive sophistication» of power technologies.

Key words: bio-politics, governmentality, national body, racism, State.

Hace ya treinta años que Michel Foucault lanzó al panorama filosófico francés e internacional el concepto de «biopolítica»¹. Fruto de su innovadora interpretación del poder como una relación productiva de fuerzas, con él quería referirse el pensador francés al conjunto de mecanismos de conducción de conductas y fenómenos naturales relacionados con el ser humano en tanto que «organismo viviente», y en cuanto a miembro de una «especie viviente» sujeta a toda una serie de procesos vitales de alcance colectivo: natalidad, mortalidad, morbilidad, higiene, etc. El éxito de esta nueva forma de concebir el gobierno de los hombres ha sido, sin ninguna duda, indiscutible, pero es ese mismo éxito el que ha provocado toda

Fecha de recepción: 10 octubre 2007. Fecha de aceptación: 20 diciembre 2007.

* Becario de Investigación FPU (Ministerio de Educación y Ciencia: AP2005-2708) adscrito a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia. Actualmente se encuentra en proceso de redacción de su tesis doctoral titulada *La biopolítica en la España franquista*, bajo la dirección de Antonio Campillo Meseguer. Departamento de Filosofía, Universidad de Murcia, scayuela@um.es.

1 Aunque el concepto de «biopolítica» fue utilizado por Foucault algún tiempo antes, la primera formulación precisa del mismo aparecerá en: *Histoire de la Sexualité I. La volonté de savoir*, París, Gallimard, 2003 [1976] (Edición española: *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*, Madrid, Siglo XXI, 2005 [1978]).

una serie de malentendidos y tergiversaciones que han defraudado, en muchos aspectos, los supuestos básicos del pensamiento foucaultiano. Si bien es cierto que la misma naturaleza fragmentaria, dispersa y «rizomática» de la obra de Foucault ha posibilitado, en gran parte, la «heterodoxia» de sus comentadores, también lo es el hecho de que la visión pluralista, discontinuista y radicalmente histórica defendida por el pensador francés difícilmente puede soportar ciertas interpretaciones.

Partiendo de esos mismos supuestos foucaultianos, el propósito de estas líneas es precisamente intentar definir el concepto mismo de «biopolítica», su naturaleza compleja o no, y su carácter necesariamente histórico y, como tal, mudable. Para ello, será preciso responder a una serie de preguntas: ¿cuándo y por qué surgió esta nueva tecnología de poder? ¿Cuáles son sus elementos constituyentes y cuáles fueron las estructuras políticas y sociales que los precisaron? Si es cierto que ese dispositivo de poder biopolítico está compuesto por distintos mecanismos, ¿cuáles son sus niveles de actuación, a qué ámbitos dirigen sus acciones, cuáles son sus objetivos? Y por último, ¿debe ser entendida la «biopolítica» como la fase última de un proceso de «sofistificación progresiva» de los mecanismos de poder propios de los Estados modernos? Y aún más importante, ¿es la «tanatopolítica» nazi el «horizonte insuperable» de la biopolítica, es el campo de concentración, como sugiere Agamben, el paradigma biopolítico de lo moderno?²

1. ¿Qué es la biopolítica?

Para muchos, el concepto mismo de «biopolítica» funcionó en cierto modo como un puente entre los análisis anteriores a 1976, donde dominaba en Foucault el llamado «modelo bélico-nietzscheano» en la representación del poder –esto es, la relación de poder como una relación de fuerzas– y el posterior «modelo del gobierno» –donde la relación de poder es entendida como «conducción de conductas»³. Esto es cierto, pero un puente une dos orillas. En los cursos del Collège de France anteriores a ese año, y sobre todo en *Vigilar y castigar*⁴, el pensador francés había analizado el surgimiento del llamado «dispositivo disciplinario», un tipo de poder desarrollado en el transcurso de los siglos XVII y XVIII, y orientado hacia el «cuerpo individual» como objeto y blanco de poder, un cuerpo que se manipula, al que se da forma, un cuerpo que obedece. Las disciplinas, como «técnica política», habían sido constituidas a partir de toda una serie de reglamentos militares, escolares, hospitalarios, un conjunto de «procedimientos empíricos y reflexivos» encargados de «controlar y dirigir las operaciones del cuerpo».

Estas disciplinas, distintas tanto de la esclavitud, como del vasallaje o de las disciplinas monásticas –aunque herederas en gran medida de estas últimas–, tienen como función principal el «aumento de la utilidad del individuo» por medio del «control minucioso de cada cual

2 Giorgio Agamben. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-Textos, 2003.

3 Ver, por ejemplo: José Luis Castilla Vallejo. *Análisis del poder en Michel Foucault*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 1999; y también: Francisco Vázquez. *La invención del racismo. El nacimiento de la biopolítica en España*, de pronta publicación en Akal.

4 Michel Foucault. *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, París, Gallimard, 2004 [1975] (Edición española: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI, 2005).

sobre su propio cuerpo». Con ellas había nacido un *arte del cuerpo humano*, que persigue la formación de un vínculo que une obediencia y utilidad, y al tiempo, una manipulación calculada de los elementos del cuerpo, de los gestos, de los comportamientos⁵. Mediante el «examen» continuado de los gestos y las actitudes, las disciplinas «normalizan», someten a cada individuo a la «disciplina» del gesto preciso, a la norma que *normaliza*. El individuo es así «corregido», «encauzado», «normalizado», observado detalladamente en un proceso de «disciplinización ininterrumpida» ejercida entre las paredes de las distintas instituciones disciplinarias, quedando inserto en el seno de toda una serie de procesos de control que lo constituyen como objeto y efecto de poder, como objeto y efecto de saber, quedando incrustadas las relaciones de poder en el interior mismo del cuerpo humano.

Esta «anatomopolítica del cuerpo humano», desplegada como comentamos durante los siglos XVII y XVIII, requirió para su desarrollo de la configuración de una cierta estructura política y de un preciso sistema de pensamiento: el llamado «Estado policial» y las prácticas políticas y económicas propias del Mercantilismo. Es más, el Estado policial encontró en las disciplinas la posibilidad misma de su existencia. Las disciplinas serán, dice Foucault, el primer elemento de la «biopolítica».

Un segundo elemento, desarrollado a partir de mediados del siglo XVIII, se centrará, no ya en el «cuerpo individual», sino en el «cuerpo-especie», en el hombre entendido como parte constituyente de ciertos procesos biológicos de conjunto –como los índices de natalidad y mortalidad, la duración de la vida, etc.– que es preciso ordenar con el fin de hacer aumentar las fuerzas del Estado, en base a la idea de una «seguridad del conjunto». Se trata de una «tecnología centrada sobre la vida» que trata de ordenar los efectos de masa propios de la *población*, que intenta controlar los acontecimientos azarosos que pueden producirse en una «masa viviente». El cuerpo no es aquí sino la parte de una serie de procesos biológicos de conjunto, de fenómenos globales, de procesos «bio-sociológicos» propios de las masas humanas, de las poblaciones⁶. Mediante la *biopolítica de las poblaciones*⁷, la vida entra en el juego de las estrategias políticas, o mejor, de las «tecnologías políticas» que van a invadir el cuerpo, la salud, las condiciones de vida, la forma de vivir, la propia sexualidad, la alimentación y, en general, el espacio entero de la existencia.

Las tecnologías encargadas de mantener esa «seguridad de conjunto» serán los llamados «mecanismos reguladores» o «dispositivos de seguridad», aunque también fueron llamadas por Foucault «biopolítica» propiamente dicha; este es, precisamente, uno de los motivos que tanta controversia ha ocasionado. El término «biopolítica» es utilizado por Foucault, en efecto, con dos acepciones: una primera, más restringida, se referiría a los «mecanismos reguladores» o «dispositivos de seguridad» que venimos comentando. Y una segunda, para

5 Ibid., p. 141-142.

6 De lo que se trata es, precisamente, de controlar la «probabilidad», como sugiere Ian Hacking. *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, Barcelona, Gedisa, 2006; y también, del mismo autor: «How Shoul we Do the History of Statistics»; in Gram. Burchell, Colin Gordon and Peter Millar (Ed.). *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press, 1992, pp. 181-195.

7 Para esto: Michel Foucault. *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*, París, Gallimard, 2003 [1976], pp. 175-211 (Edición española: *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Madrid, Siglo XXI, 2005, pp. 141-169).

nosotros la más apropiada, vendría a designar el ejercicio de un poder coextensivo con la vida: esto es, lo que hace entrar a la vida humana, como concepto político, en el cálculo del gobierno, una tecnología compuesta tanto por el «dispositivo disciplinario» como por los «mecanismos de seguridad». Al tiempo, el término «biopoder», o mejor, «biopoderes» designaría el conjunto de técnicas orientadas a multiplicar, controlar y alargar la vida⁸.

Una segunda aclaración –que esta vez sí debemos al propio Foucault– es la relativa a las íntimas conexiones que ambos dispositivos de poder mantuvieron con las «formas de gobierno»⁹ activadas en sus respectivos «puntos de emergencia»¹⁰: así como el surgimiento de las disciplinas estuvo directamente relacionado con la ordenación de una cierta «Gubernamentalidad mercantilista», el nacimiento de los «mecanismos de seguridad» no fue posible sino en el marco de una nueva configuración en el «sistema de pensamiento», a saber, la llamada «Economía política» y las prácticas propias de la «Gubernamentalidad liberal». En efecto, la «emergencia» de este nuevo biopoder no fue posible sino mediante la constitución de una «economía política» postulada como «teoría económica» y como «práctica política», con una serie de principios que instarán a la *limitación de la acción gubernamental*, a un *cálculo de los efectos de esa limitación*, y a la *definición de nuevas prácticas gubernamentales*¹¹.

«Gobernar», desde finales del siglo XVIII, va a significar compatibilizar una «soberanía democratizada» –eso sí, casi nunca universal–, con la autorregulación de los procesos cuasinaturales que caracterizan tanto a la economía como a la población: las regulaciones artificiales del Estado mercantilista deben pues ser sustituidas por las regulaciones naturales que dibujan tanto los *procesos económicos* –del Mercado–, como los *biológicos* –de la Población, en sus nuevas acepciones– y los *civilizatorios* –esto es, de la Sociedad Civil. Lo que la economía política descubre es una cierta «naturalidad propia a la práctica misma del gobierno». Esto es, para la nueva teoría gubernamental, *la naturaleza*, los procesos naturales, son algo que corre, que se desarrolla por debajo o a través del ejercicio mismo de la gubernamentalidad: es natural, dicen los economistas, que la población se desplace hacia los salarios más elevados; es natural, se dice, que tal tarifa aduanera produzca un aumento

8 Para esto: Javier Ugarte Pérez. «Las dos caras de la biopolítica»; in Javier Ugarte Pérez (Comp.). *La administración de la vida. Estudios biopolíticos*, Barcelona, Anthropos, 2005, pp. 43-72. E igualmente: Francisco Vázquez. *La invención del racismo. El nacimiento de la biopolítica en España*, De pronta publicación en Akal.

9 Como quedó anotado más arriba, el «esquema de la batalla», esto es, el *modelo bélico-nietzscheano del poder* fue completado, a partir de 1976, con el llamado *modelo de gobierno*. En él, el «gobierno» es entendido como «técnica», como acción concebida como «conducción de conductas», y cuyo blanco no es ya un potencial de fuerzas por dominar, sino las acciones de los otros y, no lo olvidemos, de uno mismo. Pues bien, en base a esta definición de gobierno, con el término de «gubernamentalidad» –también llamado por Foucault «arte de gobierno» o «racionalidad de gobierno»– nos referiremos aquí al «sistema de pensamiento» acerca de la naturaleza y práctica del gobierno, esto es, de la «conducción de las conductas» dentro de unas coordenadas históricas concretas, y mediante el que se trata de responder a tres preguntas clave: ¿quién tiene que gobernar, cómo se entiende el gobernar mismo, qué o quiénes son los gobernados?

10 Sobre esta idea de «emergencia», de inspiración abiertamente nietzscheana: Michel Foucault. «Nietzsche, la génealogie, l'histoire»; in *Dits et écrits I, 1954-1976*, París, Gallimard, 2001, pp. 1004-1024 (Edición española: «Nietzsche, la genealogía, la historia»; in *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979).

11 Michel Foucault. «Leçon du 17 janvier 1979»; in *Naissance de la biopolitique, Cours au Collège de France. 1978-1979*, París, Gallimard/Seuil, 2004, p. 48.

de precios que a su vez desemboque en una hambruna, etc. Por eso son necesarios una serie de «mecanismos de seguridad» que, en base a una cierta *racionalidad científica*, aseguren, valga la redundancia, la *seguridad del conjunto*. El papel del Estado no puede ahora ser otro que el de *asegurar el respeto de esos procesos naturales*: «La población, como colección de sujetos, es sustituida por la población como conjunto de fenómenos naturales»¹².

Los «mecanismos de seguridad» no suponen en absoluto –y es preciso advertirlo aquí– un perfeccionamiento de las «disciplinas», sino más bien una «acomodación» o «imbricación» en los dispositivos de poder activados en la Edad Moderna, y tampoco las primeras –las «disciplinas»– pueden considerarse como un «estilo» más refinado en el ejercicio del poder que la «soberanía». La historia genealógica trazada por Foucault no puede pretender bajo ningún concepto la existencia de un poder cada vez más sutil, invisible, perfeccionado y omnipresente. Esta tesis de la «sofisticación progresiva» olvida la idea de que tanto la *soberanía*, como las *disciplinas* y los *mecanismos de seguridad* –o *regulación*– forman, desde su nacimiento, un triángulo cuya articulación o retroalimentación varía de una época a otra, dando lugar, como sugiere Mitchell Dean¹³, a configuraciones diferentes.

2. *Desarrollos de la biopolítica*

Ahora bien, las prácticas precipitadas en el interior mismo de ese «triángulo de inteligibilidad» formado por la *soberanía*, las *disciplinas* y los *mecanismos de seguridad* –elementos constitutivos del «Estado-práctica», del «Estado-relación» que comenta Foucault, al menos desde finales del siglo XVIII–, han sido activadas por diferentes «racionalidades de gobierno». En efecto, los objetivos, métodos y principios de las «prácticas de gobierno» impulsados en el seno del llamado «Estado liberal» de principios del siglo XIX, difícilmente pueden ser equiparables a los procedimientos, motivaciones y fundamentos del «Estado del Bienestar» resultante de la segunda posguerra mundial. Y por ello mismo, no podemos aceptar, bajo ningún concepto, una visión lineal, de «sofisticación progresiva» del dispositivo biopolítico. Como intentaremos demostrar, la biopolítica ha sufrido, desde su nacimiento, al menos cuatro variaciones que tornan problemática, a nuestro juicio, tal argumentación, inconsistente a la luz de una perspectiva discontinuista o «variacionista»¹⁴ de la Historia.

2.1. *La biopolítica interventora*

La primera de esas transformaciones será la acaecida, en el seno mismo del Estado liberal, en el último cuarto del siglo XIX. Efectivamente, el gobierno racional y científico que habían promulgado los liberales británicos, con sus libertades de comercio, precios y mano de obra, chocaba frontalmente con el interés de los diferentes Estados europeos en desarrollarse autónomamente, defender las posiciones de sus grupos económicos y sociales, y no renunciar a la creación de estructuras militares e industriales propias. El giro protec-

12 Michel Foucault. «Leçon du 5 avril 1978»; in *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France 1977-1978*, París, Gallimard/Seuil, 2004, p. 360. (Trad. Nuestra).

13 Mitchell Dean. *Governmentality. Power and Rule in Modern Societies*, London, Sage Pub., 1999.

14 Antonio Campillo. *Variaciones de la vida humana. Una teoría de la historia*, Madrid, Akal, 2001.

cionista no tardó en llegar, especialmente tras la victoria alemana sobre Francia en 1871 y su nueva posición de potencia mundial, enfrentada directamente con los intereses ingleses¹⁵. Es entonces cuando en los distintos países europeos se exalta la potencia nacional e imperial de la patria, ya sea alemana, inglesa o francesa, así como la primacía de la raza blanca. Asimismo, efectivamente, al triunfo del darwinismo social y del cientificismo positivista como elementos esenciales y predominantes en las prácticas gubernamentales.

Además, junto a estos problemas «macro», se suceden por toda Europa una serie de revueltas sociales que pondrán en jaque a la mayor parte de los Estados desarrollados. Es el siglo de las «revoluciones». Desde la oleada de rebeliones de 1848 hasta «La Comuna» de París, todo el siglo XIX está atravesado por interminables luchas obreras en pro de mejoras laborales, sociales y políticas. Toda una serie de «movimientos sociales» (el movimiento obrero, socialista, sufragista, antiesclavista, etc.) cuestionaron las jerarquías supuestamente «naturales», tanto estamentales como «de clase», sostenidas por el Estado liberal y por sus dispositivos de control social, y reclamaron la ciudadanía política efectiva para los trabajadores, las mujeres, los pueblos no europeos, etc. Sobre todo, exigieron que el Estado garantizara los privilegios y las libertades, no sólo de las clases dirigentes, sino de todos los ciudadanos. Reclamaron, no sólo la seguridad física, sino también las condiciones laborales, las pensiones, la sanidad, la educación, es decir, la «seguridad social» de toda la población¹⁶.

Como defiende Karl Polanyi, la mercantilización de las «tres mercancías ficticias» (el trabajo, el suelo y el dinero) diseñada por la utopía liberal del mercado universal autorregulado, estaba poniendo en riesgo las bases mismas sobre las que debía sustentarse la sociedad capitalista. Esta «mercantilización» había generado movimientos de contestación social, enormemente peligrosos para el mantenimiento del *status quo*, lo que obligó a los gobiernos, y a las clases dominantes de los Estados capitalistas, a adoptar toda una serie de medidas sociales que corrigieran los estragos producidos por el capitalismo decimonónico. La «cuestión social», a saber, las organizaciones y demandas de la clase obrera, comenzó a ser un problema acuciante que reclamó ser contrarrestado mediante una nueva estrategia gubernamental, orientada ahora a la «unidad interclasista», la pacificación social, la salud pública y la potencia político-militar de ese gran organismo viviente llamado «nación».

Presenciaremos de este modo, en las últimas décadas del siglo XIX, el nacimiento de un Estado social o «interventor»¹⁷ que, no obstante, no supuso una ruptura con la gubernamenta-

15 Pasquale Villani. *La edad contemporánea, 1800-1914*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 222. Para una aproximación más detallada a la situación económico-política a la que hacemos referencia: Carlo M. Cipolla (ED.). *Historia económica de Europa. El surgimiento de las sociedades industriales (Vol 4)*, Barcelona, Ariel, 1980.

16 Antonio Campillo. «Del Estado soberano a la globalización del riesgo», conferencia pronunciada en Murcia el 29 de noviembre de 2006, en el marco del Curso de Promoción Educativa *Cuestiones de Riesgo e incertidumbre*, celebrado del 28 al 30 de noviembre de 2006, organizado por el Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia y coordinado por José Lorite y Eugenio Moya, y publicado en: *El concepto de lo político en la sociedad global*, Herder, Barcelona, 2008.

17 Este concepto de «Estado Interventor» ha sido acuñado por J. Valera y F. Álvarez Uría en: *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*, México DF, FCE, 1989. Esta concepción del Estado de finales del siglo XIX y principios del XX, adoptada también por Francisco Vázquez en sus estudios sobre biopolítica, se encuentra próxima al denominado por Rosanvallon «Estado higienista»: P. Rosanvallon. *L'État en France de 1789 à nos jours*, París, Seuil, 1990.

lidad liberal, sino más bien su problematización. Y junto a esta nueva «forma estatal», en sus entrañas y superficies, una nueva forma de biopolítica estaba configurándose: la «biopolítica interventora». Se trata, en efecto, de un «reajuste» de la gubernamentalidad liberal y de sus prácticas biopolíticas, en un momento histórico extremadamente delicado, atravesado por profundas transformaciones y graves depresiones económicas –como son por ejemplo el tránsito a un capitalismo monopolista e imperialista, o la Gran Depresión de finales del XIX. Además, es preciso señalar aquí las dos estrategias políticas aparentemente antagónicas de las que se nutre esta nueva configuración estatal: la socialista, por un lado, y la nacionalista, por otro. En efecto, siendo ambas críticas con el capitalismo liberal y convencidas de la necesidad de una política más igualitaria, la primera perseguía defender los derechos de los trabajadores frente al empresario burgués, y la segunda fortalecer la unidad y vigorosidad de la nación, así como mantener la vigencia de las costumbres tradicionales¹⁸.

Fueron los reformistas sociales de finales del siglo XIX, descontentos con los resultados de las prácticas gubernamentales propias del liberalismo clásico, los que orientaron con sus propuestas hacia una ampliación de las competencias de la intervención estatal, especialmente en los procesos vitales y civilizatorios. De hecho, las mismas ciencias sociales fueron las que más insistentemente problematizaron las prácticas de gobierno del liberalismo clásico: Medicina Social, Estadística, Sociología, Economía, Pedagogía, etc., y las que diseñaron de este modo las nuevas estrategias de la biopolítica interventora. En efecto, y como sugiere Francisco Vázquez, cuatro pueden ser las grandes tendencias de esta biopolítica interventora¹⁹: en primer lugar, el paso de una política de *beneficencia* a una política de *previsión social*, donde se perseguirá la previsión de los riesgos asociados a las circunstancias aleatorias del entorno, para lo cual se pondrán en marcha toda una serie de mecanismos regulados por el Estado. Es el caso de los *seguros*, que implican una indemnización acordada entre la Administración y los individuos «en riesgo», como un compromiso contraído con la nación: «El Estado –comenta Vázquez– se ocupaba de la salud y protección de los individuos en la medida en que ello redundaba a favor de la colectividad, del vigor físico de la nación, de su poderío económico y de su capacidad de expansión»²⁰. Nada que ver por tanto con el sistema de dependencias mutuas y derechos sociales individuales característico del Estado de Bienestar; en efecto, lo que la biopolítica interventora persigue es precisamente la subordinación de la demanda individual a los imperativos del Estado.

Un segundo elemento característico de esta biopolítica interventora será la extensión en los países desarrollados de la llamada *Medicina Social*²¹, una nueva disciplina encargada de diagnosticar e intervenir sobre todas aquellas trabas para la vida humana derivadas –o acre-

18 Esto es precisamente lo que explica la estrecha colaboración que, en ocasiones, mantuvieron republicanos, nacionalistas y socialistas en la República de Weimar o en la Segunda República Española.

19 Francisco Vázquez. *La invención del racismo. El nacimiento de la biopolítica en España (1600-1940)*, de pronta publicación en Akal.

20 *Ibíd.*

21 Para esto: Erna Lesky (Ed.). *Medicina Social. Estudios y testimonios históricos*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1984. También: F. J. Yuste Grijalba. *Ensayos sobre medicina preventiva y social*, Madrid, Akal, 1976. Y por supuesto: Michel Foucault. «La naissance de la médecine sociale»; in *Dits et écrits II, 1976-1988*, París, Gallimard, 2001, pp. 207-228 (Edición española: «Nacimiento de la medicina social»; in *Estrategias de poder. Obras esenciales II*, Barcelona, Paidós 2002, pp. 363-384).

centadas— por las condiciones de vida nacidas con la economía industrial y de libre mercado. Los expertos de esta Medicina Social pretendían así analizar científicamente las patologías sociales, al tiempo que diseñar sus soluciones técnicas, de tal modo que aparecía tanto como legitimadora del reformismo social, al tiempo que como instancia crítica de la biopolítica del periodo anterior. Así, la Medicina Social era la disciplina encargada de la cuantificación de los fenómenos de población, del estudio de las correlaciones entre las patologías y la condición social, y del análisis de las pérdidas económicas que esos procesos de morbilidad y mortalidad podían suponer para el Estado.

Un tercer elemento característico de esta biopolítica interventora será la *eugenesia*, tan popular ya a finales del siglo XIX. Definida por Sir Francis Galton —por cierto, primo de Darwin—, la eugenesia era una técnica que pretendía mejorar la especie humana corrigiendo los trastocamientos de la selección natural que afectan a las modernas sociedades industriales. Partiendo de este supuesto, disciplinas como la Antropología Criminal, la Medicina Legal y la Psiquiatría de la época calificaban a los delincuentes, degenerados, discapacitados psíquicos, etc., como «enemigos biológicos» que no hacían sino entorpecer y amenazar la supervivencia de la nación. Es entonces cuando comienza a perfilarse la llamada Teoría de la Defensa Social y el Derecho Penal a ella asociado, y cuya función no era sino defender el organismo social de las amenazas que ponían en peligro su «salud» como cuerpo biológico. La «penalidad» comienza a entenderse así como un «mecanismo preventivo» encargado de diagnosticar e intervenir sobre la conducta de esos «grupos de riesgo», antes de que se materializara la violación del derecho.

Lo que todas estas disciplinas perseguían, convencidas de su cometido, era la mejora de la calidad biológica de las poblaciones, siendo las encargadas de «regenerar» el «organismo nacional» e impedir por tanto su «degeneración», para lo que era necesario el control de aquellos grupos humanos que podían «contaminar» el patrimonio biológico de la nación, grupos pertenecientes, en su mayor parte, a la «clase obrera». Esto explica la permanente preocupación por la salud y la disciplinarización de los individuos de las clases trabajadoras, y el nacimiento —cuarto elemento característico de la biopolítica interventora— de una nueva forma de subjetividad: la del *homo hygienicus*²². Este tipo de subjetividad produce, en efecto, una especie de deslizamiento del concepto de ciudadanía, no asociada ya al modelo del Mercado propio del liberalismo clásico, sino al modelo de la Nación: el sujeto sigue poseyendo una serie de derechos, pero la soberanía es ahora entendida como una obligación que le compromete al mantenimiento de una salud aceptable. Los intereses egoístas, propios del *homo oeconomicus* del *laissez-faire*, son ahora subordinados a la preservación del organismo nacional.

2.2. La biopolítica totalitaria

Si es cierto que podemos encontrar una serie de similitudes y tecnologías emparentadas, la tercera mutación de la biopolítica, a saber, la «biopolítica totalitaria», debe ser analizada

22 Alfons Labisch. «Doctors, Workers and the Scientific Cosmology of the Industrial World: the social construction of health and the 'homo hygienicus'»; in *Journal of the Contemporary History*, London, 1985, n° 20, pp. 599-615.

en su especificidad y dinámica propias. Esta forma de biopolítica, desarrollada inicialmente por los fascistas italianos, adquirirá sus prácticas definitorias, como de sobra es conocido, durante el gobierno nazi en Alemania. En primer lugar, es preciso señalar la importancia que la *guerra*, como «condición misma de posibilidad de la política», adquirirá en las prácticas del régimen nacionalsocialista, y prácticas no sólo ya políticas, sino también económicas y sociales. Como señala Carl Schmitt: «La guerra no es pues en modo alguno objetivo o incluso contenido de la política, pero constituye el *presupuesto* que está siempre dado como posibilidad real, que determina de una manera peculiar la acción y el pensamiento humanos y origina así una conducta específicamente política»²³.

En efecto, la guerra había pasado a entenderse, ya desde la segunda mitad del siglo XIX y bajo la influencia de la teoría biológica y del llamado darwinismo social que antes comentamos, bajo dos presupuestos básicos²⁴: por un lado, de lo que se trata no es simplemente de destruir al adversario, sino de eliminar su raza, la raza del «otro», esa especie de peligro biológico que representa para nuestra pureza una amenaza inminente; por otro lado, la guerra va a entenderse también desde finales del siglo XIX, no solamente como una forma de reforzar nuestra raza eliminando a esa que tenemos enfrente, sino como un modo de regenerar la propia raza. Así, mediante un doble mecanismo de *eliminación-selección* se alcanzará la máxima pureza de la propia raza. Para Foucault, en este racismo –lo que él llama el «racismo de Estado»– se juega no sólo la muerte del otro, no sólo una relación militar y guerrera de enfrentamiento, sino una relación de tipo biológico: la supervivencia de la raza, o mejor, ese *racismo de Estado*, es la condición de aceptabilidad de la «puesta ante la muerte» en una sociedad de normalización. Efectivamente, el racismo es condición indispensable, en el marco de una «sociedad de la norma», donde el poder es entendido como «biopoder», para pedir a los hombres el sacrificio de la muerte, su exposición ante la muerte²⁵.

Así, este racismo de raíces «científicas» –que ya existía en el Estado Interventor pero que tuvo que esperar a los regímenes totalitarios para mostrar su rostro más monstruoso– asegura, en efecto, la *función de la muerte en la economía del biopoder*, según el principio, como antes apuntamos, de que la muerte de los otros no es sino el reforzamiento biológico del sí-mismo, en tanto que miembro de una raza o una «nación»²⁶, miembros de una pluralidad unitaria y viviente. Pero, además de ese «otro», el enemigo de la raza puede ser igualmente interno: el loco, el delincuente, el anormal tanto psíquico como físico, etc., son individuos que ponen igualmente en peligro el porvenir biológico de la nación. Es precisamente esa doble articulación entre el antiguo «poder de dar muerte» y el «poder –biopolítico– de hacer vivir» lo que caracteriza esencialmente a los Estados totalitarios, es precisamente esa imbricación de las viejas y las nuevas tecnologías de gobierno lo que permite a los Estados más racistas ser, a un tiempo, los más mortíferos.

23 Carl Schmitt. *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1999, p. 64.

24 Michel Foucault. «Cours du 17 mars 1976»; in «*Il faut défendre la société*». *Cours au Collège de France 1976*, París, Seuil/Gallimard, 1997, p. 229 y ss (Edición Española: «*Hay que defender la sociedad*». *Curso del Collège de France 1976*, Madrid, Akal, 2003, p. 227).

25 *Ibíd.*, p. 228 (Ed. Española: p. 226).

26 Sobre la idea del «cuerpo-nación» en clave biopolítica: Roberto Esposito. *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005, p. 160 y ss.

Es el caso del nazismo. Ningún Estado más disciplinario, ningún Estado con unas regulaciones biológicas más insidiosas, y al tiempo, junto a esa sociedad universalmente asegurada –en un plano tanto social como «biológico»–, el desarrollo más completo del poder asesino, del poder soberano de matar. Ese poder de matar, que atraviesa todo el cuerpo social de la Alemania nazi, se manifiesta no solamente en el Estado y en el número más que considerable de sus agentes –hablamos, cómo no, de las SA, de la SS, etc.– sino en el conjunto mismo de la sociedad: todos los ciudadanos, todos los vecinos en la sociedad nazi, están obligados a denunciar el peligro biológico que supone el homosexual, el judío, el comunista, etc., lo que les permite suprimir al que está a su lado por el bien y la pureza de la nación. Se trata, en efecto, de aquel mecanismo inquisitorial de la «denuncia», aplicado también por la Unión Soviética estalinista y por los Estados Unidos en la «caza de brujas» macartysta.

En base a este sistema de pensamiento, serán promulgadas en Alemania toda una serie de leyes de carácter eugenésico –como la «Ley para la previsión de enfermedades hereditarias» de 1934, que posibilitó la esterilización de unas 400.000 personas hasta 1945, o la «Ley de salud matrimonial» de 1935–, que fueron pronto acompañadas por otras que trataban de frenar la degeneración racial producida por el mestizaje. Son las conocidas «Leyes de Nuremberg», anunciadas en septiembre de 1935, la «Ley para la protección de la sangre alemana» (la *Blutschutzgesetz*), o la «Ley de la ciudadanía alemana» (la *Reichsbürgergesetz*), que privaban a los judíos de su condición de ciudadanos y prohibían las relaciones sexuales y matrimoniales entre judíos y arios. Así, el mismo día en que comenzaron las hostilidades contra el enemigo externo de la raza, contra el *hostis*, el 1 de septiembre de 1939 se abrió, con un decreto firmado por el mismo *Führer*, otro frente de batalla contra el «enemigo interno», contra el *inimicus* al que se refería Schmitt²⁷, decreto que ordenaba la eliminación de aquellos individuos –en concreto los discapacitados físicos y psíquicos crónicos– por medio de la eutanasia masiva: «Curar a la raza aria sólo era posible mediante el exterminio de los enfermos crónicos para que no consumieran recursos estatales ni perpetuaran la enfermedad en su posible descendencia»²⁸. Como ya intuyera Horkheimer en 1941, la matanza de los enfermos mentales era la llave para el progromo judío; ambos eran para los nazis, por diferentes motivos, un peligro para el mantenimiento de la *Volksgemeinschaft*, la «comunidad ética aria».

Lo que el nacionalsocialismo debía ser, en expresión del médico nazi Rudolf Hess, no era sino una *biología aplicada* que encontró en la medicina, no sin cierta ironía, su más firme aliado. En efecto, como sostiene García Marcos: «La medicina y la ideología nacionalsocialista caminaron estrechamente unidas reforzándose mutuamente. Los nazis pretendían crear una sociedad darwinista que favoreciera la supervivencia de los más fuertes y excluyera o

27 Carl Schmitt. *El concepto de lo político*, op. cit., p. 59.

28 José Antonio García Marcos. «La medicina sin rostro humano: eutanasia y experimentos médicos en el Tercer Reich»; in *Medicina & Historia. Revista de estudios históricos de las ciencias médicas*, Barcelona, Centro de documentación de la Historia de la Medicina de J. Uriach&Cía, 2005, N°1, Cuarta Época, p. 8. De igual importancia para el tema que nos ocupa, del mismo autor: «Psiquiatría y eutanasia en la Alemania Nazi»; in *Claves de la Razón Práctica*, Madrid, Directores: Javier Pradera & Fernando Savater, Marzo de 2002, N° 120, pp. 70-76. E igualmente: G.J. Annas & M.A. Grodin. *The Nazi Doctors and the Nuremberg Code. Human Rights in Human Experimentation*, Oxford University Press, 1992.

eliminara a los más débiles»²⁹. Aquella «*política de la vida*» desarrollada como biopolítica, se convirtió en efecto, en la Alemania Nazi, en una «*política sobre la vida*», adoptando tanto *lo negativo* –la amenaza de la muerte– como *lo positivo* –los mecanismos de protección de la vida– de los dispositivos de poder. Este elemento definitorio de la «biocracia» nazi, que ya señalara Foucault en la última lección de su curso «*Hay que defender la sociedad*», es precisamente lo que la transforma, como sostiene Roberto Esposito, en una *Tanatopolítica*: «... para que la vida sea inmediatamente traducible a política, o para que la política adquiera una caracterización intrínsecamente biológica... debe aguardarse hasta el viraje totalitario de la década de 1930, especialmente en su versión nazi. Entonces, no sólo se hará que lo negativo, esto es, la amenaza de la muerte, sea funcional para el establecimiento del orden, como ya sucedía durante la etapa moderna, sino que se lo producirá en cantidad cada vez mayor, conforme a una dialéctica tanatopolítica destinada a condicionar la protección de la vida a la consumación cada vez más extendida de la muerte»³⁰.

Sólo bajo esta perspectiva puede entenderse el hecho de que la medicina alemana fuese, a un tiempo, la más desarrollada de su época y el aliado más incondicional del exterminio nazi: la visión biomédica del nazismo concebía la *sanación* y el *asesinato* como dos vertientes de un mismo proyecto, encaminado al restablecimiento de la pureza racial alemana. De este modo, «sólo el asesinato de la mayor cantidad posible de personas permitiría restablecer la salud de quienes representaban la verdadera Alemania»³¹. Pero, ¿por qué el nazismo –a diferencia de las restantes formas de poder pasadas y presentes, se pregunta Esposito– llevó la tentación homicida de la biopolítica a su más acabada realización? El profesor de Nápoles responde –a nuestro juicio acertadamente– que es precisamente la categoría de *inmunización*, analizada por él como una categoría clave de la Modernidad³², la única que puede dejar al desnudo el mortífero lazo entre la protección de la vida y su potencial negación: lo que las autoridades nazis querían «extirpar» era, precisamente, el elemento cancerígeno que amenazaba con contagiar al pueblo alemán, esos «virus» portadores de una «enfermedad infecciosa» que amenazaba con corromper el cuerpo nacional. Esos seres inferiores, los judíos, los gitanos, los anormales, los homosexuales, etc., amenazaban la pureza racial de los seres superiores arios, y como agentes patógenos, debían ser eliminados por medio de una serie de *medidas inmunitarias* ya por todos conocidas.

En este sentido, puntualiza Esposito, la biopolítica nazi no fue tal estrictamente hablando, pues de modo absolutamente literal se trató más bien de una *zoopolítica* dirigida a «animales humanos»: «Por ello, el término apropiado para su masacre –que nada tiene de sacral «holocausto»– es «exterminio»: precisamente el que se usa en relación con los insectos, las ratas o los piojos»³³. Apunta aquí el profesor italiano a la esencial diferencia entre el abordaje específicamente bacteriológico y el enfoque simplemente racial: la ofensiva final contra los judíos tiene, efectivamente, una caracterización *biológico-inmunitaria*. Los judíos eran

29 José Antonio García Marcos. «La medicina sin rostro humano: «Eutanasia» y experimentos médicos durante el Tercer Reich», op. cit., p. 4.

30 Roberto Esposito. *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, p. 18.

31 *Ibid.*, p. 184.

32 Para esto: Roberto Esposito. *Inmunitas. Protección y negación de la vida*, op. cit.

33 Roberto Esposito. *Bíos. Biopolítica y filosofía*, op. cit., p. 18.

las bacterias de las que había que librarse, tal y como defendió el doctor nazi Fritz Klein ante el tribunal que lo juzgaba: «... soy un médico y deseo preservar la vida. Y por respeto hacia la vida humana extirparía un apéndice gangrenoso de un cuerpo enfermo. El judío es el apéndice gangrenoso en el cuerpo de la humanidad»³⁴.

2.3. *La biopolítica social*

Ahora bien, si es cierto que durante el nazismo la biopolítica mostró su más aterradora realización histórica –suponiendo, como acabamos de ver, que el dispositivo de poder activado en la Alemania nazi pueda ser considerado como una forma de «biopolítica»–, ello no debe asimilarse con el desarrollo más sofisticado de esta tecnología de poder. La tanatopolítica nazi no fue más que una deriva, más o menos azarosa, de las teorías biopolíticas precedentes, pero nunca una realización teleológica de las mismas. Suponer eso sería ignorar los supuestos básicos de la historia genealógica practicada por Foucault, al tiempo que admitir una más que discutible imagen lineal de la historia. Además, nuestra visión discontinuista puede fácilmente ser argumentada mediante la evidencia de al menos dos variaciones o nuevas formas de biopolítica desarrolladas en los países occidentales tras la Segunda Guerra Mundial: la *biopolítica social* propia del Estado del Bienestar y la *biopolítica neoliberal*, que comentaremos seguidamente. Las múltiples combinaciones en aquel triángulo que diseñamos anteriormente, aquel tridente interpretativo constituido por la *soberanía*, las *disciplinas* y los *mecanismos de seguridad* –o *biopolítica*, según se entienda el concepto– suponen, como puede apreciarse, diferentes derivas en los dispositivos de poder tremendamente alejadas entre sí.

En efecto, el nuevo Estado europeo resultante de la segunda posguerra mundial necesitaba conciliar la *libertad individual*, la *justicia social* y la *solidaridad nacional* si pretendía obtener una nueva legitimidad. Para ello, debía reconocer, no sólo los derechos civiles y políticos a todos los ciudadanos, sino también toda una serie de derechos económicos y sociales que aseguraran un mínimo de bienestar. El nuevo Estado debía garantizar no sólo la paz, exigencia a él requerida desde sus inicios, sino también la «seguridad social» de toda la población. Este *Welfare State* –opuesto al *Warfare State*–, diferente tanto del Estado liberal como del interventor, del republicano como, por supuesto, del totalitario, requirió para su institución de un gran pacto capital-trabajo, mediante el cual los patrones debían comprometerse a distribuir parte de su riqueza vía impuestos, y los trabajadores renunciar a socializar los medios de producción. Los deseos de paz y solidaridad tras la IIª Guerra Mundial, la experiencia del totalitarismo, el clima de Guerra Fría y el temor a la Unión Soviética, la más que considerable cantidad de capital estatalizado o instalado en grandes complejos industriales, necesitado de mano de obra masiva y potentes sindicatos, etc., fueron efectivamente, en gran medida, el cúmulo de circunstancias que posibilitaron el desarrollo del nuevo Estado Social.

La Hacienda Pública, como defiende Cotarelo, había dejado de ser un «... mero recaudador con fines de sufragar los gastos generados por el juego de las instituciones del Estado,

34 Citado en: Roberto Esposito. *Bíos. Biopolítica y filosofía*, op. cit., p. 230.

para pasar a convertirse en un mecanismo que auxilia en el propósito de lograr la redistribución de la riqueza»³⁵. Este modelo, configurado en parte en el programa del Partido Laborista inglés, venía a ser, por un lado, y junto a las condiciones arriba señaladas, como una especie de represalia contra los sectores sociales que habían simpatizado con el fascismo, y por otro, como un reconocimiento implícito de que la guerra había tenido en parte el carácter de una lucha internacional de clases. Democracia Cristiana por un lado, Socialdemocracia por otro, De Gaulle en Francia, en todos los espectros del arco político la nueva forma de gobierno propia del Estado del Bienestar parecía sustituir a las formas gubernamentales anteriores. La convicción, por ejemplo, de que determinados servicios fundamentales formaban parte de la «condición humana» de los ciudadanos, y que por tanto, sus prestaciones debían ser asequibles a todos los sectores sociales llevó, en todos los países desarrollados, a toda una serie de nacionalizaciones: servicios, transportes, educación, sanidad, etc. El individuo, el «ciudadano», era ahora portador de una serie de derechos que debían ser asegurados por una estructura social fuerte e indiscutible.

En el marco de la biopolítica propia del Estado interventor, la higiene, la educación, los seguros, etc., eran promovidos por el gobierno con el fin de crear un cuerpo nacional sano y robusto, capaz de inculcar en los ciudadanos la idea del deber para con la nación, órgano o cuerpo supremo compuesto por los individuos pertenecientes a una misma «raza». Por el contrario, dentro de las coordenadas de la biopolítica social propia del Estado del Bienestar, esos aspectos de la vida humana –higiene, seguridad social, escolarización, etc.– no son obligaciones del individuo para con el Estado, no son deberes en pos del organismo nacional, sino derechos que el ciudadano posee como miembro de una comunidad nacional. De hecho, es precisamente por esta convicción –considerada innegociable dentro del marco del Estado del Bienestar– sobre los derechos inalienables del ciudadano, que podemos decir aquí que el Estado social es, ante todo, un Estado de Derecho.

En este contexto, el individuo por gobernar no es aquella realidad espontánea y «natural» del liberalismo clásico, sino un «ciudadano social» atravesado por todo un conjunto de necesidades por cubrir: salud, trabajo, educación, vivienda, atención en la vejez, etc. En el marco de esta biopolítica social, estas necesidades son cubiertas por una serie de mecanismos de solidaridad y dependencia mutua, tales como el sistema de cotizaciones a la seguridad social. Como elemento constitutivo de la sociedad, el individuo es gobernado aquí en función de su enlace y dependencia con el conjunto, de tal modo que es precisamente esa dependencia lo que le asegura un mínimo de bienestar en caso de infortunio. Efectivamente, la idea central de esta forma de biopolítica se basaba precisamente en el concepto de que «... la pertenencia a un Estado no sólo debía contener el derecho a la participación en el proceso de decisión política, sino también al bienestar social»³⁶.

Como puede verse, las motivaciones que llevaron al Estado posterior a la IIª Guerra Mundial a la adopción de medidas de protección social dista, con mucho, de aquellas racistas y nacionalistas que motivaron a los Estados intervencionistas de finales del siglo XIX y prin-

35 Ramón Cotarelo. *Del Estado del Bienestar al Estado del Malestar. La crisis del Estado social y el problema de la legitimidad*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, p. 49.

36 Gerold Ambrosious & William H. Hubbard. *Historia social y económica de Europa en el siglo XX*, Madrid, Alianza, 1990, p. 151.

cipios del XX, muchas veces dirigidas por la preocupación regeneracionista o por los ideales imperialistas de las clases dominantes. Además, y como resulta casi grosero advertir, este desarrollo del Estado del Bienestar y su biopolítica social no podrían entenderse –y menos aún en países como España o Portugal– sin ese proceso de integración política, económica y social que los principales Estados europeos comenzaron hace ya más de medio siglo, y que hoy conocemos como Unión Europea, proceso impensable dentro de las coordenadas de las formas anteriores de organización estatal. Esta forma de biopolítica activada en el marco del Estado del Bienestar supone, en efecto, una nueva forma de entender el «gobierno de los hombres», en base a toda una serie de principios de solidaridad y bienestar común que difícilmente pueden emparentarse, como venimos advirtiendo, con las configuraciones biopolíticas anteriores.

2.4. *La biopolítica neoliberal*

Tras la constitución de este biopoder propio del *Welfare State*, en cierto modo «paternalista, burocratizante e intervencionista», hemos podido asistir, en las últimas décadas del siglo XX, a la activación de nuevas formas de gobierno desarrolladas en el seno mismo de los países desarrollados e inspiradas en el Ordoliberalismo alemán primero, y en las teorías económicas de la Escuela de Chicago después. Sin ánimo de ser exhaustivos, lo que esta teoría económica, social y política pretende es, precisamente, asegurar un *mínimo de intervencionismo económico* por medio de un *máximo de intervencionismo jurídico*. En efecto, para los teóricos neoliberales, son las leyes del mercado las que deben servir tanto de principio para la regulación económica, como de elemento fundamental de regulación social. La vuelta de tuerca de este nuevo *laissez-faire* consiste así más bien en un *ne-pas-laissez-faire* al gobierno, un «no dejar hacer» al gobierno: toda intervención gubernamental, se insiste, no consigue sino ralentizar el progreso económico, auténtico regulador de la vida social.

La nueva lógica estratégica del neoliberalismo tiene como finalidad, en efecto, la mínima intervención del Estado no sólo en los procesos económicos, sino también sociales, del tipo que sean. Se trata de una teoría gubernamental que persigue la más estricta limitación del poder intervencionista del Estado, y todo ello en base a los más precisos criterios del juego económico. Como recuerda irónicamente Ramón Cotarelo, «... todas las prestaciones del Estado son caras, inútiles, contraproducentes, intervienen en el sistema racional de formación de precios, dejan a sus hipotéticos beneficiarios ayunos de toda ventaja y únicamente sirven para fomentar la especulación de infinidad de maneras, en tanto que serían más baratas y funcionarían mejor si se dejaran a la iniciativa privada...»³⁷. La seguridad social, la sanidad pública, la educación pública, etc., son tecnologías anticuadas de intervencionismo estatal que no pueden más que entorpecer el desarrollo de estos servicios en el marco de la empresa privada, más competitiva y eficiente, y justamente por ello, preferible. El Estado debe únicamente garantizar la paz social con el fin de crear las «condiciones marco» para el desarrollo de la empresa privada, y nada más.

37 Ramón Cotarelo. *Del Estado del Bienestar al Estado del Malestar*, op. cit., p. 156.

Como no podía ser de otro modo, la biopolítica activada en base a esta nueva teoría gubernamental modificó profundamente la anterior biopolítica social. Así, si en el gobierno social propio del *Welfare State* el individuo era gobernado a través de su «dependencia» respecto al conjunto de la sociedad, es decir, en base a unos mecanismos de seguridad, dependencia y solidaridad mutua –recordemos los principios del pacto capital-trabajo–, que aseguraban su adhesión al sistema establecido, lo que aparece como una novedad radical en el seno de la nueva gubernamentalidad neoliberal es la exigencia de *autorresponsabilidad* que recae sobre el individuo. En efecto, la nueva visión liberal avanzada posee un neto talante *constructivista* –frente al naturalismo propio del liberalismo clásico– donde el juego del mercado, la autonomía de los individuos y la sociedad civil son realidades «programables» que hay que fabricar. En esta perspectiva, el individuo no es ya el *homo oeconomicus* del primer liberalismo, sino el *homo psicologicus*³⁸, un ser «fabricado» al igual que el mercado en que debe «prosperar»: «Se trata de convertir al individuo dependiente y necesitado, al «ciudadano social», ligado a la comunidad por mecanismos sociales de solidaridad (como el seguro social) en un individuo activo y autorresponsable, capaz de elegir por sí mismo y de sacarle el máximo partido a sus recursos personales en la búsqueda de un estilo de vida propio y singular. Se trata del sujeto como «empresario de sí»³⁹.

En el seno de la nueva gubernamentalidad liberal avanzada, la autonomía de los gobernados –individuos, familias, empresas, sociedades, etc.– se convierte en objeto e instrumento de gobierno. Estamos, como señala Francisco Vázquez, «ante una metamorfosis en el gobierno de lo social»: «La sociedad ya no es presentada como una fuente de necesidades (vivienda, empleo, salud, educación, vejez, etc.) por cubrir sino como un potencial de energías, de actividad, por suscitar. Se trata de reinventar lo social incentivando la autogestión y la autonomía de los individuos, los grupos, las asociaciones, los movimientos»⁴⁰. La libertad individual es ahora entendida como una autonomía responsable, al modo sartriano, enmarcada en una nueva forma de gobierno en la que se pone especial acento en las capacidades creativas y expresivas del sujeto. Por ello, el gobierno neoliberal prestará especial atención a la promoción de una *cultura empresarial*, a la gestión de nuevos mercados y a la creación de un «Nuevo Prudencialismo»⁴¹.

Ya no se trata de prevenir los riesgos o de reducirlos, cuanto de administrarlos. Para ello, el individuo debe responsabilizarse de su propia existencia, de sus avatares y su conducta, debe «fabricarse» a sí mismo mediante el «automoldeado» de las propias capacidades y hábitos, siendo coherente con la nueva máxima, a saber, «alcanzar una vida de calidad». Así,

38 Tomamos el concepto de Gilles Lipovetsky. *Le crépuscule du devoir. L'éthique indolore des nouveaux temps démocratiques*, París, Gallimard, 1992 (Edición española: *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Barcelona, Anagrama, 2002); y sobre todo, del mismo autor: *L'ère du vide. Essais sur l'individualisme contemporain*, París, Gallimard, 2003 (Edición española: *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama, 2006).

39 Francisco Vázquez. *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*, San Sebastián, Gakoa, 2005, p. 196.

40 *Ibíd.*, p. 197.

41 Sobre estas cuestiones son especialmente importantes los trabajos de Nikolas Rose. *Governig the soul. The Shaping of the private self*, London, Free Association Books, 1999. Y del mismo autor: *Inventing our selves. Psychology, Power and Personhood*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

los servicios prestados no deben subordinarse a la autoridad paternalista del experto, sino que deben estar centrados en el «cliente»: los pacientes, los estudiantes, los minusválidos, etc., son ahora clientes, consumidores de servicios que requieren de atención personalizada. Se trata, en efecto, de una «fabricación artificial de mercados», donde el Estado ya no gobierna los procesos económicos, biológicos o culturales, sino que únicamente se dedica a asegurar el funcionamiento autónomo de los mercados y fomentar su creación en aquellos ámbitos donde no existían: «La gubernamentalidad liberal avanzada no opera ya sobre la economía, los avatares biológicos de la población o la vida asociativa que vertebra la sociedad civil. Estos procesos están ahora regidos por sí mismos; su coordinación se efectúa a través de la lógica competitiva de una creciente constelación de mercados»⁴².

4. ¿Biopolítica o tanatopolítica?

Si bien es cierto que las distintas formas de biopolítica activadas en sus respectivos «puntos de emergencia» deben ser analizadas, cosa que a menudo se olvida, en el contexto de los diferentes Estados en los que se desarrollaron, lo importante de estas páginas es precisamente mostrar las discontinuidades de esta forma de poder que venimos comentando. Llegados a este punto, estamos en condiciones de plantear una serie de argumentos contrarios a la hipótesis de la sofisticación progresiva de la biopolítica y su «deriva lógica» como tanatopolítica, argumentos que podrían ser agrupados en tres series mutuamente interconectadas:

1^a- Como hemos tratado de mostrar, más que de «biopolítica» sería preciso hablar de «biopolíticas» o de «formas de biopolítica». En efecto, desde su nacimiento allá por el siglo XVIII, la biopolítica ha sufrido al menos cuatro profundas variaciones, variaciones que han afectado tanto a sus planteamientos, como a sus dispositivos y procedimientos. Poco tiene que ver la biopolítica *social* con la *totalitaria* o la *liberal*: todas ellas derivan de esquemas de pensamiento distintos, con objetivos diferentes y racionalidades diversas. Cada forma de biopolítica responde a una serie de circunstancias políticas, económicas y sociales, por lo que parece absurdo, a la luz de sus variaciones, mantener una perspectiva de desarrollo lineal. La biopolítica no es sino un conjunto de dispositivos de poder cuyas articulaciones y retroalimentaciones han variado sin cesar desde el momento mismo de su aparición, interrelaciones que han diseñado, como hemos visto, distintas formas de biopoder. Como gustaba de decir Foucault, «el pasado nunca vuelve», y los esquemas necesarios para «pensar» un determinado periodo histórico no pueden en absoluto servir para concebir otro distinto de aquél.

2^a- Las distintas formas de biopolítica responden a otras tantas formas de gobierno. Si la biopolítica tuvo que esperar a la configuración de un cierto sistema de pensamiento para ver la luz, a saber, el liberalismo clásico, sus variaciones han estado supeditadas a cambios en el interior –o en el exterior mismo– de esa «racionalidad de gobierno». Así como no pueden separarse «darwinismo social», «organicismo» y «biopolítica interventora», tampoco pueden asimilarse tanatopolítica y biopolítica. Lo que permitió al régimen nazi

42 Francisco Vázquez. *Tras la autoestima*, op. cit., p. 200.

la activación de un dispositivo de poder tan mortífero –utilizando eso sí ciertos elementos preexistentes– fue precisamente la configuración de un «Estado racial» en el que confluyeran el viejo «poder de dar muerte» y el nuevo «poder de hacer vivir». Fue ese «racismo de Estado» exacerbado lo que posibilitó la creación de una «biocracia» que, como señala Esposito, más tiene de «zoopolítica» que de «biopolítica»: no se trata ya de un poder «de» la vida, definición misma de la biopolítica, sino de un poder «sobre» la vida. Un poder orientado a la preservación y maximización de la vida como es la biopolítica no puede, por definición, ser mortífero.

3^a- La biopolítica es, fundamentalmente, «liberal», no sólo en un plano económico, sino también social y político. Así como la biopolítica interventora, la biopolítica social y la neoliberal son «reajustes» en el seno de los dispositivos de poder activados por la gubernamentalidad liberal, la tanatopolítica nazi responde, en efecto, a una forma de gobierno completamente ajena a esta última: economía minuciosamente regulada y orientada a la guerra como horizonte de posibilidad de la política, ausencia absoluta de la voluntad ciudadana en la toma de decisiones, total carencia de un sistema democrático de elecciones, etc. El nacimiento de la biopolítica estuvo supeditado, como vimos, a la configuración de una cierta «racionalidad liberal» que pensaba los procesos políticos, sociales y económicos de forma «naturalista».

Sería en efecto tremendamente problemático intentar comparar, por ejemplo, las políticas de natalidad de la Alemania nazi con aquellas puestas en práctica por los países que abrazaron los principios del *Welfare State*, o el trato recibido por los discapacitados psíquicos y físicos en ambas formas de gobierno. Incluso en un tema tan aparentemente «tanatopolítico» como la eugenesia, las formas de actuación son, como resulta grosero advertir, radicalmente distintas: la tanatopolítica murió, como forma histórica, con el nazismo, sin que ello quiera decir que puedan activarse en la actualidad, o en un futuro próximo, formas de poder tan terribles como aquellas. Esos «posibles» dispositivos de poder deberán ser pensados con nuevos conceptos, y en base a nuevos esquemas interpretativos. Nada se repite en la historia, salvo quizás, desgraciadamente, la barbarie.

